

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA IV SEMANA DEL ESPAÑOL - LOGROÑO / SAN MILLÁN DE LA COGOLLA (LA RIOJA) 2025

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICIPANTES INTERNACIONALES

1. Denominación

IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja).

La IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) es un evento híbrido físico-digital, cuyo objetivo principal es poner en contacto a agencias idiomáticas y turísticas, centros de español internacionales, profesorado y alumnado con las escuelas de español de España.

2. Carácter

Profesional e internacional.

Las bases de participación de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 – Términos y condiciones **participantes internacionales (con invitación oro o sin ella)** van dirigidas exclusivamente a:

1. Centros de español ubicados fuera de España.
2. Agencias.
3. Profesores de español residentes fuera de España.

3. Periodicidad

Anual

4. Organización

FEDELE Español en España, Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.

- Dirección: C/ Salitre 26 local. Málaga, 29002 (España)
- Teléfono: +34 952 561 837
- Correo electrónico: info@fedele.org
- Página web: www.fedele.org

5. Lugar, fechas y horario de celebración

La IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) es un evento híbrido físico-digital que tendrá lugar del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2025, establecido en el calendario del evento de la siguiente forma:

- Los días 29 y 30 de septiembre: IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) en formato exclusivamente digital a través de la plataforma del evento. No es necesaria la intervención de los participantes internacionales.
- Del 1 al 5 de octubre: continuación de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) en modalidad presencial. La ubicación de la edición de 2025 es Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja). Requiere de la participación obligatoria de los invitados oro y participantes internacionales sin invitación oro.
- Puede consultar el calendario de actividades a través de [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://fedele.org/semana-del-espanol-2025)

6. Perfiles participantes en el evento

A continuación, se muestra la relación de perfiles que asisten al evento:

1. Centros pertenecientes a la Federación de Escuelas de Español para Extranjeros.
2. Centros no pertenecientes a la Federación de Escuelas de Español para Extranjeros.
3. Profesionales docentes del sector ELE.
4. Agencias.
5. Expositores.
6. Medios, prensa y *micro-influencers*.

Cada perfil está sujeto a sus bases de participación. Puede consultarlas en la página web del evento [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://fedele.org/semana-del-espanol-2025)

7. Participación con invitación oro

La invitación oro queda reservada a los siguientes perfiles profesionales, en formato presencial:

1. Centros de español ubicados fuera de España.
2. Agencias.
3. Profesores de español residentes fuera de España.

La Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros, junto con TURESPAÑA e ICEX España Exportación e Inversiones, invita a asistir a los profesionales del sector ubicados fuera de España al evento cubriendo los gastos de desplazamiento, alojamiento y la manutención de los asistentes, con el objetivo de que puedan conocer la oferta educativa ELE española y establecer relaciones para fomentar las estancias lingüísticas en España.

No se podrá participar en el evento si existen deudas vencidas y pendientes de pago con la Federación de Escuelas de Español o con alguna escuela adherida a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.

Para que un participante pueda ser elegible para la obtención de una invitación oro debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un profesional en activo (profesor o agencia) y que trabaje con alumnos de español como lengua extranjera, segunda lengua o lengua de herencia.

- Tener potestad para la recomendación de la oferta educativa ELE española.
- No haber asistido con anterioridad a la Semana del Español en sus ediciones de Madrid, Salamanca o Alicante.

Los Organizadores se reservan el derecho de desestimar las inscripciones enviadas después de la fecha límite de inscripción definida por estos.

7.1 Periodo de preinscripción y número de plazas disponibles:

El profesional interesado en asistir debe realizar su preinscripción **entre el 17 de febrero de 2025 y el 15 de junio de 2025** a través del siguiente formulario:

<https://questionpro.eu/t/AB3uxA5ZB3v58T>

Las plazas disponibles con invitación oro son 80, divididas de la siguiente forma:

- Centros de español ubicados fuera de España y profesores de español residentes fuera de España: **40 plazas.**
- Agencias y profesionales del sector ubicados fuera de España: **30 plazas.**
- Medios, prensa y *micro-influencers*: **10 plazas**

7.2. Valoración de la asignación de las plazas

Una vez la persona interesada realice la preinscripción, se valorará por parte de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros, TURESPAÑA e ICEX España Exportación e Inversiones la idoneidad del perfil del profesional del sector para optar a la participación en el evento, ya sea con invitación oro o como asistente internacional.

Las preferencias que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza de ambos perfiles son:

1. Profesionales en activo en el campo de la educación del español.
2. Profesionales que formen parte de los Sistemas de Internalización de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.
3. Profesionales que no hayan asistido a eventos anteriores para la obtención de la invitación oro.
4. Profesionales invitados por las Oficinas de Turismo del mundo.
5. Profesionales invitados por las escuelas adheridas a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.

7.3. Comunicación y asignación de plazas

La Federación irá comunicando a los profesionales seleccionados su idoneidad para asistir a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja). La resolución se hará antes del **20 de junio** mediante correo electrónico.

Tras la recepción de dicho correo electrónico, el profesional dispondrá de un plazo de **15 días naturales para confirmar la aceptación de la Invitación Oro**. Para ello, deberá completar el formulario de inscripción indicado en el correo de confirmación, rellenar correctamente el

Anexo de Aceptación de la Invitación Oro y proporcionar los datos requeridos por los organizadores. Estos datos serán necesarios para gestionar las reservas, dietas y demás aspectos logísticos relacionados con su participación en el evento.

Si el profesional no procede con lo establecido anteriormente antes de la fecha señalada, se asignará su plaza a los profesionales que se encuentren en lista de espera, perdiendo el derecho de participación en el evento con Invitación Oro.

La entrada es de uso nominativo, es decir, estrictamente para su uso personal y no puede ser reasignada, transferida o prestada a otra persona a no ser que se acuerde lo contrario con FEDELE.

En el momento de la cumplimentación del formulario de inscripción al evento, se deberán rellenar los campos solicitados de la persona asistente (nombre, apellidos, entidad a la que representa y contacto), y estos se vincularán con la correspondiente entrada.

NOTA 1: Si los datos consignados en el formulario no fuesen correctos, el Invitado Oro tendrá la posibilidad de rectificarlos antes de la compra de los vuelos. Si se realizase la compra de algún servicio con datos erróneos ratificados por parte del Invitado Oro, todos los gastos de cancelación, modificación y cambio serán por cuenta del invitado.

7.4 Requisitos de participación

No se podrá participar en el evento si existen deudas vencidas y pendientes de pago con la Federación de Escuelas de Español o con alguna escuela adherida a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.

Los organizadores se reservan el derecho de desestimar las inscripciones enviadas después de la fecha límite de inscripción definida en las presentes bases en su punto 7.1.

7.5 Obligaciones de participación

Los profesionales con invitación oro tienen que asistir a las jornadas propuestas por la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español. Puede consultar las jornadas en: [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://fedele.org/sem-2025)

Los profesionales con invitación oro tienen que asistir a las citas establecidas en el *workshop*. El incumplimiento de dichas citas será comunicado a las diferentes escuelas participantes del evento y a la correspondiente Oficina de Turismo para que rechace futuras invitaciones posteriores de próximos eventos organizados por Turespaña y la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español.

El Invitado Oro tiene la **obligación de guardar y enviar**, cuando le sea requerido, las **tarjetas de embarque de sus vuelos, tanto de llegada a España como de retorno** (hayan sido gestionados por FEDELE o por el propio participante).

7.6 Fechas de vuelos y condiciones particulares para cambios de fecha y participación

Las fechas de los vuelos son:

- Llegada a España a través del aeropuerto de Madrid Barajas el martes **30 de septiembre**. Eventualmente, en aquellas combinaciones aéreas que no sea posible la llegada en la fecha prevista, se estimará el lunes 29 de septiembre.
- Salida de España a través del aeropuerto de Madrid Barajas el **domingo 5 de octubre** y, en el caso particular de los invitados oro que realicen un *famtrip* a otra región española, será el miércoles 7 de octubre desde el aeropuerto más cercano.

Si se desea volar en **otras fechas** a las anteriormente mencionadas para realizar una visita a España o por motivos comerciales, se deberá seguir las siguientes condiciones particulares:

- El cambio de fecha debe ser aprobado por el equipo de FEDELE para poder hacerse efectivo.
- La no aceptación de un cambio de fecha no se considerará motivo para la cancelación de su participación, por lo que se considerará cancelación voluntaria y seguirá las condiciones expresadas en el punto 10 de este documento.
- Aquellos Invitados Oro que requieran de un visado para la participación en la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja), no podrán solicitar un cambio de fecha, puesto que FEDELE no se hará responsable de los días previos o posteriores a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja).
- Los servicios de comidas ofrecidas por FEDELE para la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) comienzan el miércoles 1 de octubre y finalizan en la noche del sábado 4 de octubre.
- El traslado de los participantes desde y hasta el aeropuerto no estarán incluidos en los servicios de FEDELE si se ha realizado un cambio de día de llegada y/o salida.
- FEDELE ofrecerá un servicio de transfer el **miércoles 1 de octubre a las 08:30 horas** desde Madrid hasta San Millán de la Cogolla, incluido para todos los participantes oro. Si el Invitado Oro se encuentra en otra población o desea llegar a Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja) por otros medios, FEDELE no incluirá ningún servicio más que el organizado.
- FEDELE ofrecerá un servicio de transfer el **domingo 5 de octubre a las 09:30 horas** desde Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja) hasta Madrid, incluido para todos los participantes oro. Si el Invitado Oro desea visitar otras ciudades o seleccionar otros horarios, FEDELE no incluirá ningún servicio más que el organizado.

Con respecto al **precio** de los cambios de vuelo tanto de fecha como de ciudad, se establece lo siguiente:

- FEDELE asumirá el coste de los vuelos en las fechas y destinos establecidos.

- Si el participante desea viajar en otra fecha y/o a otro destino, FEDELE informará al participante de la cuantía máxima subvencionada por la Federación para la compra de estos vuelos.
- Si el precio del vuelo elegido por el participante es mayor que la cuantía máxima establecida por FEDELE, será el participante el que asuma la diferencia de importe.
- Si el precio del vuelo elegido por el participante es menor que la cuantía máxima establecida por FEDELE, se pagará la cuantía del precio del billete.

Con respecto a la **compra** de vuelos, se determina lo siguiente:

- FEDELE realizará la gestión de la compra de vuelos y asistencia de los invitados oro que decidan volar en las fechas oficiales establecidas por la Federación.
- En los casos particulares en los que el participante decida otra fecha y/o aeropuerto de llegada/salida y sea aprobado por FEDELE, será el participante el que deba realizar todas las gestiones relativas a la compra de su vuelo (reserva, pago adelantado y *check-in*).
- El participante que ha realizado la reserva y pago adelantado tiene la obligación de presentar una factura (emitida por la compañía aérea, agencia o por la propia entidad del participante) a nombre de FEDELE. Sin la factura pertinente FEDELE no realizará ningún pago o reembolso.

8. Participación de perfiles profesionales internacionales sin Invitación Oro

Dada la buena acogida del evento entre perfiles internacionales, en el año 2025 incluimos unas condiciones particulares para aquellos participantes que deseen participar de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) en Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja).

8.1. Proceso para adquirir la participación sin Invitación Oro

Un profesional internacional podrá adquirir su participación en la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) sin necesidad de una Invitación Oro. Para ello, la persona interesada en asistir debe realizar su **preinscripción entre el 17 de febrero y el 15 de junio** a través del siguiente formulario <https://questionpro.eu/t/AB3uxA5ZB3v72w>

Tras esto, el proceso es el siguiente:

- Aceptación por parte de FEDELE de la participación.
- Compra de la entrada a través de la página web: [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://www.fedele.org/semana-del-espanol-2025-espanol-en-espana)
- Recepción del correo de confirmación de pago y bienvenida a la participación.

Se han establecido **10 plazas**, que se dividirán en profesores de español, agencias y profesionales del sector residentes fuera de España.

8.2. Precios de la participación

Solo existirá una única entrada a un precio de 850 € (IVA incluido). Se establece un descuento de un 10 % para los centros y agencias que formen parte de los [Sistemas Internacionales](#) de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.

8.3. Contraprestaciones y servicios incluidos

La entrada incluye las siguientes contraprestaciones:

- Descuento en los hoteles que alberguen a los profesionales de este evento.
- Descuento Renfe para utilizar en los trenes.
- Servicios de comida durante el evento.
- Participación en todas las actividades establecidas en la agenda del evento
- Inscripción y acceso al catálogo de participantes.
- Servicio de transfer establecidos en agenda de actividades.
- Servicio de transfer el **miércoles 1 de octubre a las 08:30 horas** desde Madrid hasta San Millán de la Cogolla y el **domingo 5 de octubre a las 09:30 horas** desde Logroño San Millán de la Cogolla (La Rioja) hasta Madrid.

La entrada no incluye:

- Vuelos o medios de transporte necesarios para llegar a España.
- Alojamiento del 1 al 5 de octubre.
- Servicios de transfer fuera de la agenda de actividades.
- Gastos de visados o documentación necesaria para la participación.
- Cualquier otro gasto relacionado con el evento que no esté contemplado en la agenda del evento.

9. Cancelación de participación.

En las siguientes líneas se detallan las condiciones generales para cancelar la participación del profesional internacional, tras confirmar su asistencia.

Condiciones para la cancelación de participación sin invitación oro

Los profesionales con invitación oro pueden anular su participación en el evento IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 en formato presencial por escrito a través del correo eventos@fedele.org

El tiempo estipulado para la cancelación es el siguiente:

CANCELACIONES VOLUNTARIAS

Cancelación recibida anterior al 15 de julio:

- El profesional del sector tendrá que abonar a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros la penalización del 80 % en concepto de gastos de desplazamiento, manutención y gestión.
- Se comunicará a todos los participantes del evento IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 por escrito a través de correo electrónico su baja respecto a la participación.
- Si el profesional del sector ha solicitado participar en un *Fam Trip*, será cancelada su participación y no le será devuelto ningún desembolso que haya podido realizar.

Cancelación recibida posterior al 16 de julio:

- El profesional del sector tendrá que abonar a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros la penalización de 450 € más el 21 % de IVA en concepto de gastos de desplazamiento, manutención y gestión.
- Se comunicará a todos los participantes del evento IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 por escrito a través de correo electrónico su baja respecto a la participación.
- Si el profesional del sector ha solicitado participar en un *Fam Trip*, será cancelada su participación y no le será devuelto ningún desembolso que haya podido realizar.
- Quedará excluido de las ediciones posteriores.

CANCELACIONES POR FUERZA MAYOR

La causa de fuerza mayor es una circunstancia imprevisible e inevitable que altera las condiciones de su obligación.

Las causas contempladas para la cancelación por fuerza mayor son:

- Fenómenos meteorológicos extremos
- Ingreso hospitalario propio o de familiar directo
- Fallecimiento de familiar directo
- Acontecimientos considerados como tales por los tribunales

En estas situaciones, y siempre que estén debidamente justificadas, no se aplicará ninguna penalización para comunicaciones de cancelación realizadas hasta el 16 de septiembre de 2025 por parte de FEDELE.

Una vez verificada la comunicación de la cancelación, la organización realizará las comprobaciones oportunas y confirmará la anulación de la participación en un plazo no superior a 15 días laborables.

Condiciones para el cambio de participación

La entrada es estrictamente para su uso personal y no puede ser reasignada, transferida o prestada a otra persona.

Cualquier modificación al evento por parte de los participantes después del periodo que se detalla a continuación tendrá una penalización.

El tiempo estipulado para el cambio es el siguiente:

- Hasta el 15/06/2025 las modificaciones de los asistentes no tendrán penalización.

Condiciones para la cancelación de participación con Invitación Oro

Los profesionales con invitación oro pueden anular su participación en el evento IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 en formato presencial por escrito a través del correo eventos@fedele.org

El tiempo estipulado para la cancelación es el siguiente:

CANCELACIONES VOLUNTARIAS

- Cancelación recibida antes de la emisión de su vuelo: el participante no recibe ninguna penalización.
- Cancelación recibida posterior a la emisión de su vuelo y antes del 16 de julio: el participante abonará el coste por la cancelación del vuelo según las condiciones particulares de la compañía aérea.

Cancelación recibida posterior al 16 de julio:

- El profesional del sector tendrá que abonar a la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros la penalización de 1.500 € más el 21 % de IVA en concepto de gastos de desplazamiento, manutención y gestión.
- El profesional del sector será dado de baja de todas las acciones de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros y no podrá participar en ninguna otra actividad de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.
- Si el profesional forma parte de los Sistemas Internacionales de la Federación, se estudiará la renovación de la membresía del próximo año.
- Se comunicará a todos los participantes del evento IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 por escrito a través de correo electrónico su baja respecto a la participación.
- Si el profesional del sector ha solicitado participar en un *Fam Trip*, será cancelada su participación y no le será devuelto ningún desembolso que haya podido realizar.

CANCELACIONES POR FUERZA MAYOR

La causa de fuerza mayor es una circunstancia imprevisible e inevitable que altera las condiciones de su obligación.

Las causas contempladas para la cancelación por fuerza mayor son:

- Fenómenos meteorológicos extremos
- Ingreso hospitalario propio o de familiar directo
- Fallecimiento de familiar directo
- Acontecimientos considerados como tales por los tribunales

En estas situaciones, y siempre que estén debidamente justificadas, no se aplicará ninguna penalización para comunicaciones de cancelación realizadas hasta el 16 de septiembre de 2025 por parte de FEDELE.

Una vez verificada la comunicación de la cancelación, la organización realizará las comprobaciones oportunas y confirmará la anulación de la participación en un plazo no superior a 15 días laborables.

Condiciones para el cambio de participación

La entrada es estrictamente para su uso personal y no puede ser reasignada, transferida o prestada a otra persona.

Cualquier modificación al evento por parte de los participantes con invitación oro después del periodo que se detalla a continuación tendrá una penalización.

El tiempo estipulado para el cambio es el siguiente:

- Hasta el 15/06/2025 las modificaciones de los asistentes no tendrán penalización.

En el caso de que los vuelos se hayan adquirido, el participante tendrá que correr con los gastos correspondientes al cambio de titularidad, cumpliendo con las condiciones establecidas por la compañía aérea.

10. Servicios y obligaciones de la Invitación Oro

10.1. Contraprestaciones y servicios incluidos con la Invitación Oro

A continuación, se detallan las contraprestaciones y servicios incluidos con la invitación oro:

SERVICIOS	CONTRAPRESTACIONES
• Vuelos de ida y regreso en las fechas establecidas por la Federación (los cambios de fechas y ciudad de origen/destino se registrarán por las condiciones particulares) • Traslado aeropuerto – hotel/hotel – aeropuerto en las fechas establecidas por la Federación. • Alojamiento en hotel de 4 estrellas. • Asistencia a todas las actividades incluidas en agenda • Agenda de citas en el <i>workshop</i> con escuelas ELE, profesores y profesionales no docentes del sector. • Diploma de asistencia.	• Inserción en el catálogo <i>online</i>. • Inserción en la guía del visitante. • Paquete de bienvenida. • Paquete digital.

• Manutención: Se incluyen los siguientes servicios de comidas: ○ Desayuno, almuerzo y cena de los días 1, 2, 3 y 4 de octubre. ○ Desayuno del 5 de octubre • Opción de realizar un <i>Fam Trip</i> a diferentes provincias españolas previo pago del participante. • La Federación se hará cargo exclusivamente de los gastos asociados a los días del evento, por lo que, si el Invitado Oro viaja antes o después de las fechas del evento, los gastos en dietas corren a cuenta del participante.	
---	--

Los participantes del evento tienen la obligación de asistir al menos al 80% de las actividades organizadas por la Federación. En caso de incumplimiento, los organizadores se reservan el derecho de tomar las medidas que consideren oportunas, tanto en relación con la Invitación Oro como respecto a futuras colaboraciones en eventos o actividades.

La falta de asistencia a una actividad por desconocimiento de su horario o ubicación no exime al participante de su responsabilidad. Toda la información sobre la programación diaria se publica exclusivamente en la aplicación oficial del evento. Dado que la programación puede estar sujeta a ajustes hasta el último momento, la Federación actualizará toda la información a través de la *app*. Para garantizar una experiencia fluida y organizada, se sugiere revisar periódicamente la aplicación, ya que no se realizarán notificaciones individuales sobre cambios en el programa.

10.2. *Fam Trip*

Terminada la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja), los profesionales del sector con invitación oro podrán disfrutar de una invitación por parte de las Asociaciones que componen la Federación de Escuelas de Español.

La elección del *Fam Trip* estará disponible a partir de junio de 2025 en la página web [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://www.fedele.org), donde se detallarán de forma más extensa las condiciones de participación y plazos estipulados.

10.3. Obligaciones con la Invitación Oro

El profesional del sector que obtenga invitación oro estará obligado a:

- El Invitado Oro debe aceptar su participación firmando el *Anexo I – Aceptación de las bases de participación a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025*
- El Invitado Oro tiene la obligación de verificar su información personal para la compra de billetes. En caso de que, tras la verificación, existan discrepancias entre los datos reales y los proporcionados, el Invitado Oro correrá a cargo de los gastos asociados a posibles cambios en billetes de avión u otras circunstancias similares.

- Solicitar y aceptar las citas del *workshop* que se celebrarán los días 2 y 3 de octubre de 2025 con los profesionales del sector participantes en el evento de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja). El Invitado Oro podrá rechazar hasta un máximo de tres citas en el *workshop* previo aviso y exponiendo los motivos de su anulación.
- Los representantes con invitación oro deben cumplir, como mínimo, con el 85 % de las citas agendadas para el *workshop*. En caso de no llegar al mínimo establecido, deberá justificarlo a la Federación y se estudiará el caso de forma pormenorizada.
- El no acudir a 3 o más citas sin previo aviso, tendrá las siguientes penalizaciones:
 - El profesional del sector será dado de baja de todas las acciones de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros y no podrá participar en ninguna otra actividad de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.
 - Si el profesional forma parte de los Sistemas Internacionales de la Federación, se estudiará la renovación de su membresía para el próximo año.
 - Se comunicará a todos los participantes de la Semana del Español la baja de este profesional en el evento a través de correo electrónico.
 - Si el profesional del sector ha solicitado participar en un *Fam Trip*, este podrá ser cancelado.
 - Podrá perder su credencial del evento y, con ello, el acceso a todas las actividades y comidas.

11. Servicios y obligaciones de los profesionales internacionales sin Invitación Oro

11.1. Contraprestaciones y servicios incluidos

A continuación, se detallan las contraprestaciones y servicios incluidos con la invitación oro:

SERVICIOS	CONTRAPRESTACIONES
• Asistencia a todas las actividades incluidas en agenda • Agenda de citas en el <i>workshop</i> con escuelas ELE, profesores y profesionales no docentes del sector. • Diploma de asistencia. • Manutención: Se incluyen los siguientes servicios de comidas: ○ Desayuno, almuerzo y cena de los días del evento. • Transfer desde Madrid a Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja) y de vuelta a Madrid los días 1 y 5 respectivamente. • Opción de realizar un <i>Fam Trip</i> a diferentes provincias españolas previo pago del participante.	• Inserción en el catálogo <i>online</i>. • Inserción en la guía del visitante. • Paquete de bienvenida. • Paquete digital.

Los participantes del evento tienen la obligación de asistir al menos al 80% de las actividades organizadas por la Federación. En caso de incumplimiento, los organizadores se reservan el derecho de tomar las medidas que consideren oportunas, tanto en relación con la Invitación Oro como respecto a futuras colaboraciones en eventos o actividades.

La falta de asistencia a una actividad por desconocimiento de su horario o ubicación no exime al participante de su responsabilidad. Toda la información sobre la programación diaria se publica exclusivamente en la aplicación oficial del evento. Dado que la programación puede estar sujeta a ajustes hasta el último momento, la Federación actualizará toda la información a través de la *app*. Para garantizar una experiencia fluida y organizada, se sugiere revisar periódicamente la aplicación, ya que no se realizarán notificaciones individuales sobre cambios en el programa.

11.2. *Fam Trip*

Terminada la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja), los profesionales del sector podrán disfrutar de una invitación por parte de las Asociaciones que componen la Federación de Escuelas de Español.

La elección del *Fam Trip* estará disponible a partir de junio de 2025 en la página web [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://www.fedele.org/semana-del-espanol-2025-espanol-en-espana), donde se detallarán de forma más extensa las condiciones de participación y plazos estipulados.

11.3. Obligaciones del profesional internacional

El profesional del sector que obtenga invitación oro estará obligado a:

- El Invitado Oro debe aceptar su participación firmando el *Anexo I – Aceptación de las bases de participación a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025*
- Solicitar y aceptar las citas del *workshop* que se celebrarán los días 2 y 3 de octubre de 2025 con los profesionales del sector participantes en el evento de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja). El profesional podrá rechazar hasta un máximo de tres citas en el *workshop* previo aviso y exponiendo los motivos de su anulación.
- Los profesionales deben cumplir, como mínimo, con el 85 % de las citas agendadas para el *workshop*. En caso de no llegar al mínimo establecido, deberá justificarlo a la Federación y se estudiará el caso de forma pormenorizada.
- El no acudir a 3 o más citas sin previo aviso, tendrá las siguientes penalizaciones:
 - El profesional del sector será dado de baja de todas las acciones de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros y no podrá participar en ninguna otra actividad de la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros.
 - Si el profesional forma parte de los Sistemas Internacionales de la Federación, se estudiará la renovación de su membresía para el próximo año.
 - Se comunicará a todos los participantes de la Semana del Español la baja de este profesional en el evento a través de correo electrónico.

- Si el profesional del sector ha solicitado participar en un *Fam Trip*, este podrá ser cancelado.
- Podrá perder su credencial del evento y, con ello, el acceso a todas las actividades y comidas.

Términos y condiciones generales de participación

Estos términos y condiciones (en adelante, los «Términos y condiciones») se aplican a todos los participantes (en adelante, los «Participantes») que se registren para asistir a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) 2025 (en adelante, el «Evento»), organizado por FEDELE Español en España, la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros (los «Organizadores»).

Al inscribirse, el Participante confirma que ha leído los presentes Términos y condiciones y, cuando corresponda, confirmará también la lectura de las normativas especiales previstas por los Organizadores, y su compromiso a aceptar todas sus cláusulas.

La admisión al Evento implica la plena aceptación por parte del Participante de estos Términos y condiciones, así como de todos los documentos mencionados aquí. Los Organizadores se reservan el derecho de modificar estos Términos y condiciones con previo aviso.

Las modificaciones derivadas de cambios normativos y/o relativos a la seguridad de las personas y los bienes serán de aplicación inmediata, sin necesidad de comunicarlas a los Participantes.

En caso de que se produzca un cambio en las fechas y/o el lugar y/o el formato de celebración del Evento, según lo determinen los Organizadores por cualquier motivo, se informará al Participante de dicho cambio. A menos que el Participante cancele su inscripción para participar remitiendo un escrito al correo electrónico eventos@fedele.org en los 15 días posteriores a la publicación en la página web del evento [Semana del Español 2025 - Español en España \(fedele.org\)](https://fedele.org/semana-del-espanol-2025-espanol-en-espana), se considerará que el Participante ha aceptado las nuevas fechas y/o lugar y/o cambio de formato del Evento.

Para obtener información sobre la forma en que usamos, tratamos y compartimos la información personal que podemos obtener sobre usted, consulte nuestra Política de privacidad en <https://fedele.org/aviso-legal/#privacidad>

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Debido a la situación cambiante provocada por la pandemia de COVID-19 o cualquier otra causa de fuerza mayor por su impacto en la salud, le informamos de que los Organizadores pueden cancelar, cambiar a un formato completamente en línea o reprogramar la celebración del Evento para cumplir con las recomendaciones y condiciones sanitarias y de seguridad impuestas por las autoridades gubernamentales.

En este caso, los Organizadores informarán de inmediato al Participante de su decisión de cancelar, reprogramar o revisar el formato del Evento. En caso de cancelación, no se abonarán indemnizaciones por daños y perjuicios y se devolverá al Participante el dinero entregado a los Organizadores, lo cual el Participante acepta y reconoce expresamente por la aceptación de los presentes términos y condiciones.

Si el Evento se pospone a una fecha posterior, se mantendrán las condiciones actuales para las nuevas fechas, lo cual el Participante acepta y reconoce expresamente.

Si se cambia el formato del Evento a un formato completamente en línea, se aplicarán las «Condiciones para el cambio de participación en persona a participación en línea», reembolsándose la diferencia existente entre el 80 % de la entrada presencial y el precio de la entrada en línea. El resto se utilizará para suplir los gastos de gestión administrativa.

2. CANCELACIÓN POR CAUSA DE FUERZA MAYOR

En caso de que los Organizadores cancelen el Evento debido a un caso de fuerza mayor reconocido por la jurisprudencia española o definido por los tribunales españoles, los Organizadores informarán inmediatamente a los Participantes.

En este caso, los Organizadores no serán responsables de ninguna pérdida o daño, pero FEDELE Español en España, la Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español, reembolsará a los Participantes los importes que hayan abonado.

Los casos de fuerza mayor incluyen:

- acontecimientos considerados como tales por los tribunales
- acontecimientos que imposibiliten el uso de la sede de la conferencia, independientemente de la causa, como, por ejemplo, los siguientes:
 - incendios, explosiones, inundaciones, tormentas violentas o rayos, o los daños causados por estos
 - daños al equipo técnico que provoquen la imposibilidad de utilizar la sede de la conferencia
 - decisión de una autoridad gubernamental de cerrar o requisar la sede de la conferencia

3. DERECHOS DE LOS ORGANIZADORES

Los Organizadores se reservan el derecho de:

- detener cualquier actividad por parte de cualquier Participante que pueda interferir o causar molestias a cualquier actividad o reunión organizada durante el Evento;
- excluir o eliminar del Evento a cualquier persona que no cumpla con estos Términos y condiciones;
- excluir o eliminar del Evento a cualquier persona que no muestre o adopte una buena conducta general, y/o no muestre o adopte el comportamiento profesional que se puede esperar por el tipo de Evento;
- anular las invitaciones para acompañante a las sesiones plenarias por problemas de aforo.

4. NULIDAD

En caso de que se determine que una o más disposiciones de estos Términos y condiciones no son válidas o se declaran como tales en virtud de cualquier ley o reglamento o tras una decisión judicial firme, las disposiciones restantes permanecerán en vigor y conservarán su ámbito de aplicación.

5. RENUNCIA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Participante acepta y reconoce que participa en el Evento por su propia voluntad y de forma intencionada. El Participante entiende y acepta que asume la responsabilidad de su propio bienestar y seguridad, y que su participación en la IV Semana del Español puede implicar sufrir riesgos y/o peligro de accidente, los cuales asume por la presente. Por la presente, el Participante renuncia, libera y exime a los Organizadores de toda reclamación de daños y perjuicios por lesiones personales, muerte o daños a la propiedad que pueda sufrir, o que pueda asumir en el futuro, como consecuencia de su participación en el Evento. Esta exención tiene por objeto eximir por adelantado a los Organizadores, sus directores, empleados y agentes de toda responsabilidad que surja o esté relacionada de alguna manera con la participación del Participante en el Evento.

Asimismo, la Federación no se hace responsable de intoxicaciones alimentarias u otros daños derivados de intolerancias, alergias o restricciones dietéticas del Participante, aun cuando haya sido debidamente informada con antelación. Es responsabilidad exclusiva del Participante asegurarse de que los alimentos consumidos sean adecuados a sus necesidades médicas, preferencias religiosas, éticas o de cualquier otra índole. En ningún caso la Federación gestionará individualmente menús o platos especiales para los participantes.

La presente exención de responsabilidad se interpretará en sentido amplio para proporcionar una liberación y renuncia a cualquier responsabilidad en la medida máxima permitida por la ley aplicable.

6. SITIOS WEB Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE TERCEROS

En la plataforma digital de gestión del evento puede incluir contenidos, enlaces y otra información enviada por terceros sobre los que los Organizadores no tienen control y declinan cualquier responsabilidad por el acceso, contenido o uso de estos sitios, así como cualquier daño que pueda producirse por consultar la información de estos sitios. La decisión de utilizar estos enlaces es responsabilidad íntegra del usuario de internet.

Todo el contenido: texto, imágenes, datos, información y otros materiales mostrados, disponibles o presentes en este sitio web (el «Contenido»), incluidos los derechos de propiedad intelectual de dicho Contenido (incluidas las marcas registradas y los derechos de autor: en adelante, los «Derechos de propiedad intelectual»), son propiedad de los Organizadores respectivamente y están protegidos por las leyes de propiedad intelectual aplicables. Se debe suponer que todo lo que vea o lea en este sitio está sujeto a derechos de autor a menos que se indique lo contrario y no puede usarse sin el permiso expreso por escrito.

7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El Organizador cumplirá todas las reglas actualizadas proporcionadas por el gobierno español e informará regularmente a los Participantes de cualquier cambio a través del sitio web y de las redes sociales del Evento.

El Participante debe informarse regularmente sobre las condiciones y restricciones establecidas por el gobierno español para asistir al Evento y se compromete a acceder periódicamente a la web del Evento para estar informado sobre los cambios que se produzcan en esta materia.

ANEXO I – ACEPTACIÓN DE LA INVITACIÓN ORO IV SEMANA DEL ESPAÑOL

REUNIDOS

En Madrid, a ____ de _____ de 2025.

Para participantes mayores de edad:

D/Dña. _____, con domicilio en
.....calle..... número, mayor de edad con
DNI/NIF/PASAPORTE núm., y en su propio nombre y representación.

En adelante, el **PARTICIPANTE**.

De otra parte, FEDELE con domicilio en Calle Salitre, 26 Local (Málaga), y CIF G92287580, representada por Dña. EVA LAGUNA RONCERO, como presidenta de FEDELE.

En adelante, **FEDELE**.

El PARTICIPANTE y FEDELE que reconociéndose capacidad legal suficiente para suscribir el presente acuerdo por el cual se otorga una invitación para asistir a España a participar de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) en la ciudad de Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja) (La Rioja):

EXPONEN

Que, ante la realización de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja), FEDELE y el PARTICIPANTE, acuerdan el desarrollo de esta en los términos expuestos en las BASES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES.

El PARTICIPANTE, ha leído y comprendido las bases de participación recogidas en las BASES DE PARTICIPACIÓN INVITACIÓN ORO y está de acuerdo con los derechos y obligaciones adquiridos.

Se establece, por tanto, con la firma del presente documento, una serie de obligaciones por parte de FEDELE y del PARTICIPANTE que se irán resolviendo desde la presente firma hasta el término de la actividad y la resolución de las obligaciones posteriores.

Para que así quede **reflejado**, firman:

ESPAÑOL **EN** ESPAÑA
fedele.org
C/Salitre, nº 26 local
29002 - Málaga
CIF: G92287580
www.fedele.org

.....
EVA LAGUNA

ANEXO II – ACEPTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA IV SEMANA DEL ESPAÑOL

REUNIDOS

En Madrid, a ____ de _____ de 2025.

Para participantes mayores de edad:

D/Dña. _____, con domicilio en
.....calle..... número, mayor de edad con
DNI/NIF/PASAPORTE núm., y en su propio nombre y representación.

En adelante, el **PARTICIPANTE**.

De otra parte, FEDELE con domicilio en Calle Salitre, 26 Local (Málaga), y CIF G92287580, representada por Dña. EVA LAGUNA RONCERO, como presidenta de FEDELE.

En adelante, **FEDELE**.

El PARTICIPANTE y FEDELE que reconociéndose capacidad legal suficiente para suscribir el presente acuerdo por el cual ha comprado una entrada para asistir a la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja) en la ciudad de Logroño – San Millán de la Cogolla (La Rioja) (La Rioja):

EXPONEN

Que, ante la realización de la IV Semana del Español - Logroño / San Millán de la Cogolla (La Rioja), FEDELE y el PARTICIPANTE, acuerdan el desarrollo de esta en los términos expuestos en las BASES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES.

El PARTICIPANTE, ha leído y comprendido las bases de participación recogidas en las BASES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES y está de acuerdo con los derechos y obligaciones adquiridos.

Se establece, por tanto, con la firma del presente documento, una serie de obligaciones por parte de FEDELE y del PARTICIPANTE que se irán resolviendo desde la presente firma hasta el término de la actividad y la resolución de las obligaciones posteriores.

Para que así quede **reflejado**, firman:

ESPAÑOL **EN** ESPAÑA
fedele.org
C/Salitre, nº 26 local
29002 - Málaga
CIF: G92287580
www.fedele.org

.....

EVA LAGUNA

ANEXO III – ACEPTACIÓN DEL CAMBIO DE VUELOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA IV SEMANA DEL ESPAÑOL - LOGROÑO / SAN MILLÁN DE LA COGOLLA (LA RIOJA)

REUNIDOS

En Madrid, a ____ de _____ de 2025.

Para participantes mayores de edad:

D/Dña. _____, con domicilio en
.....calle..... número, mayor de edad con
DNI/NIF/PASAPORTE núm., y en su propio nombre y representación.

En adelante, el **PARTICIPANTE**.

De otra parte, FEDELE con domicilio en Calle Salitre, 26 Local (Málaga), y CIF G92287580,
representada por Dña. EVA LAGUNA RONCERO, como presidenta de FEDELE.

En adelante, **FEDELE**.

ACUERDAN

Aceptación por parte de FEDELE del cambio de fecha para los vuelos del PARTICIPANTE a
fechas y/o destinos diferentes a los establecidos por la organización del evento.

Aceptación por parte del PARTICIPANTE de las siguientes cláusulas específicas:

- FEDELE asumirá una cuantía máxima de: _____ € (IVA incluido) para la compra de los vuelos del participante.
- El participante deberá gestionar por su propia cuenta la reserva, pago adelantado y *check-in* de este servicio de transporte.
- El participante deberá presentar factura con los datos fiscales de la Federación para obtener el reembolso económico pertinente.
- En caso de que el precio del nuevo vuelo sea mayor que la cuantía máxima asumida por FEDELE, la diferencia será asumida por parte del participante.
- En caso de que el precio del nuevo vuelo sea menor que la cuantía máxima asumida por FEDELE, se abonará el precio exacto del nuevo vuelo.

Para que así quede **reflejado**, firman:

.....

EL PARTICIPANTE


EVA LAGUNA RONCERO

FEDELE

ANEXO IV - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS ACOMPAÑANTES DE LOS INVITADOS ORO

Esta entrada es para acompañantes de los invitados oro de la IV Semana del Español con un coste de 850 € (IVA incluido).

Esta entrada incluye la participación de un agente o profesor adicional e incluye:

- Sesión plenaria
- *workshop* con nuestras escuelas federadas
- Formación para los profesores y *networking* y visita a la ciudad para agencias
- Gala
- Manutención durante el evento
- Transfers durante la agenda del evento

Esta modalidad de entrada no incluye:

- Alojamiento en caso de que no querer compartirlo con el invitado.
- En caso de compartir la habitación, no se incluye el desayuno.
- Transporte.
- *Transfers* fuera de la agenda del evento.
- Si la persona acompañante del Invitado Oro y esta trabajan en la misma entidad, tendrán que compartir las citas, ya que se produciría una duplicidad en la agenda de los centros.

ANEXO V - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS ACOMPAÑANTES DE LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES

Los acompañantes de los participantes internacionales para la IV Semana del Español pagarán el precio íntegro de 850 € (IVA incluido), sin acceso al 10 % de descuento adicional.

Esta entrada incluye la participación de un agente o profesor adicional e incluye:

- Sesión plenaria
- *workshop* con nuestras escuelas federadas
- Formación para los profesores y *networking* y visita a la ciudad para agencias
- Gala
- Transfers durante la agenda del evento
- Manutención durante el evento

Esta modalidad de entrada no incluye:

- Alojamiento
- Transporte.
- *Transfers* fuera de la agenda del evento.
- Si la persona acompañante del Invitado Oro y esta trabajan en la misma entidad, tendrán que compartir las citas, ya que se produciría una duplicidad en la agenda de los centros.